



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDINA DE SUMINISTROS
"ADESUM" CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de abril del 2019, en el domicilio de la Compañía ANDINA DE SUMINISTROS "ADESUM" CIA. LTDA., siendo las 15h00 en las oficinas ubicadas en la calle Río Bigal 0e7-60 y Río Peripa se reúnen los siguientes socios: Patricio Augusto Calderón Herrera, Silvia Castañeda Pozo y Marcela Calderón Herrera, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Ing. Patricio Calderón en calidad de Presidente y actúa como secretaria la Ing. Silvia Castañeda en calidad de Gerente General.

Interviene el señor Presidente y consulta a los socios presentes si es su voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías; toda vez que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1ª.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. La constitución de la Junta y el orden del día son aceptados y aprobados en forma unánime por todos los socios.

La Presidencia pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, ante lo cual interviene la Ing. Silvia Castañeda informando que las ventas anuales del año 2018 alcanzaron los \$ 304.559,77 dejando una utilidad líquida de \$ 24.802,19 resultado que no responde a los objetivos planteados en vista de la situación económica actual que enfrenta el país.

Interviene el señor Presidente manifestando que por haberse tratado el único punto del orden del día de la presente Junta, concede a la Secretaría 20 minutos para que redacte el acta correspondiente.

Siendo las 15h45, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al acta elaborada por la Secretaría, la misma que es aprobada en todos y cada una de sus partes, de forma unánime en consecuencia de lo cual la suscriben en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en lugar y fecha suscrita.

Ing. Patricio Calderón Herrera
PRESIDENTE DE JUNTA

Ing. Silvia Castañeda Pozo
SECRETARIA DE JUNTA

Sra. Marcela Calderón Herrera